

TRANSINSER BAÑOS S.A. TRANSPORTES Y SERVICIOS

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2012

Nota 1. CONSTITUCIÓN Y OPERACIONES

TRANSINSER BAÑOS S.A. TRANSPORTES Y SERVICIOS (en adelante “la Compañía”), se constituyó en la ciudad de Baños el 1 de abril del 2003, bajo la denominación de **TRANSINSER BAÑOS S.A. TRANSPORTES Y SERVICIOS**, y según Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 03.A.DIC.077 con fecha 8 de mayo de 2003 se aprueba su constitución y el 13 de mayo se legaliza en el Registro Mercantil.

Su principal objetivo es la compra, venta importación, exportación, distribución y comercialización de toda clase de vehículos, motocicletas, tricars cuadrones, remolcadores grúas, entre otros. De igual manera puede comercializar combustibles, lubricantes, químicos, dispersantes, aditivos y derivados del petróleo en general.

Los socios fundadores son 98 que disponen de un capital suscrito de \$980 dividido en 980 acciones de \$1.00 cada uno distribuido entre sus socios.

Nota 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera

De acuerdo con la resolución 08.G.DSC.010 de fecha 20 de Noviembre del 2008 emitida por la superintendencia de compañías, en la cual se establece el esquema para la adopción e implementación de NIIF en el Ecuador y considerando lo dispuesto el 27 de enero de 2011 en la resolución S.C Q. ICI. CPAIFRS.11.01 referente a la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades, (Pymes), la compañía **TRANSINSER BAÑOS S.A. TRANSPORTES Y SERVICIOS**, se encuentra dentro del tercer grupo, y adoptó las NIIF completas a partir del 1 de enero de 2012, siendo su año de transición el 2011.

2.2 Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros al 31/12/2012 que se adjuntan, han sido preparados de conformidad a los requerido con la NIIF Pymes en sus secciones 4, 5, 6 y 7; en donde se requiere que para cumplir lo dispuesto en la sección 3, los estados financieros incluirán un estados de posición financiera, un estado del resultado integral, un estado de cambios en el patrimonio y un estado de flujos de efectivo, incluyendo las notas e información comparativa.

Hasta el 31 de diciembre de 2011, los estados financieros de la Compañía se presentaron de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Los estados financieros al 01/01/2011 y 31/12/2011 que se adjuntan, han sido preparados de conformidad a los requerido con la NIIF Pymes en sus secciones 4, 5, 6 y 7; en donde se requiere que para cumplir lo dispuesto en la sección 3, los estados financieros incluirán un estados de posición financiera, un estado del resultado integral, un estado de cambios en el patrimonio y un estado de flujos de efectivo, incluyendo las notas e información comparativa

Se han efectuado reclasificaciones y reagrupaciones a varios componentes de los estados financieros con el objetivo de unificar la presentación, en especial por los efectos de la transición de NEC a NIIF, al 01/01/2011 y 31/12/2011

2.3 Base de medición y presentación

La información contenida en los estados financieros finales es responsabilidad de la Administración de la compañía, quienes manifiestan y expresan que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en la Norma Internacional de información Financiera para las PYMES (NIIF para las PYMES), emitidas por el Internacional Accounting Standards Board (IASB).

Las políticas de contabilidad que siguen a continuación de la Compañías están de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para las PYMES (NIIF para las PYMES), las cuales requieren que se efectúe ciertas estimaciones y se utilice ciertos supuestos, que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente

2.4 Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación.

2.5 Periodo económico

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

2.6 Uso de Estimaciones y supuestos

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.7 Aprobación de los estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 fueron preparados bajo NIIF para Pymes y aprobados el 14 de junio del 2013 mediante Junta General de Accionistas.

2.8 Información financiera por segmentos

La sociedad opera con un segmento único.

Nota 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de éstos estados financieros, de conformidad con lo requerido por la NIIF 1 (Adopción por primera vez), éstas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2012 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en éstos estados financieros. A menos que se indique lo contrario.

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía clasifica dentro del rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos y las inversiones en valores con vencimiento menor a los 90 días, por su naturaleza son adquiridos y mantenidos por la Compañía para obtener rendimientos.

3.2 Activos y Pasivos Financieros

Clasificación, reconocimiento y medición

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- **Cuentas y Documentos por cobrar comerciales**

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de cobro, por los bienes vendidos o los servicios prestados en el curso normal del negocio. Si se esperan cobrar en 12 meses o menos se clasifican como activos corrientes de lo contrario se clasifican como activos no corrientes. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

Se contabilizan al costo menos cualquier estimación de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar. La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro cuando existe evidencia objetiva de no ser capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan.

- **Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, (pólizas de acumulación, certificados de depósito)**

Son valorizadas al costo amortizado, corresponden a certificados de depósito a término y pólizas de acumulación, con vencimientos fijos cuya intención es mantenerlas hasta su vencimiento.

- **Activos financieros disponibles para la venta (acciones, bonos, opciones, forwards).**

Se incluyen aquellos valores adquiridos que se mantienen con propósito de negociación y que no son calificados como inversión al vencimiento. Son activos financieros no derivados que se designan en esta categoría. Estos activos se muestran como no corrientes a menos que la Administración tenga la intención expresa de vender el activo dentro de los 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- **Cuentas y Documentos por pagar comerciales**

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de pago, por los bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios. Si se esperan pagar en 12 meses o menos se clasifican como activos corrientes de lo contrario se clasifican como activos no corrientes.

- **Otras Cuentas y Documentos por cobrar y/o pagar**

Corresponde principalmente a cuentas por cobrar que se liquidan en su mayoría a corto plazo, se incluye cuentas por cobrar o cobrar empleados, anticipos, impuestos y relevantes etc.

- **Pasivos Financieros (obligaciones financieras, instrumentos de deuda, prestamos accionistas)**

Corresponde a las obligaciones de corto y largo plazo, utilizadas para el financiamiento de las operaciones de la compañía durante el periodo. Se reconocen a su costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

3.3 Inventarios

Los inventarios están registrados al costo o el valor neto realizable, el más bajo. El costo de los inventarios está basado en el método de costo promedio ponderado para los inventarios de productos.

El valor neto realizable es el precio estimado de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de venta.

Cuando las condiciones del mercado generan que el costo supere a su valor neto de realización, se registra una provisión de deterioro por la diferencia de valor. En dicha estimación de deterioro se considera también los montos relacionados a obsolescencia derivados de baja rotación, obsolescencia técnica y productos retirados del mercado. La Compañía estima que la mayor parte de los inventarios tiene una rotación menor a 60 días. Las pérdidas relacionadas con inventarios se cargan a los resultados integrales en el periodo en que se causan.

3.4 Inversión en asociada

En este grupo se encuentran incluidas las acciones que la empresa ha invertido en **Petróleos de los Shyris S.A.**, que es una empresa asociada por la venta y transporte de combustibles.

3.5 Propiedad, planta y equipo

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

Depreciación acumulada.

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la Sección 10 de la NIIF para Pymes Políticas Contables, Estimaciones y Errores.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado cuando aplica, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según el siguiente detalle:

Años de vida útil estimada

Edificios, 25 a 30 años

Instalaciones, 25 y 30 años

Mobiliario de oficina, 6 años

Maquinaria, 3 y 10 años

Vehículos, 7 y 10 años

Equipos de computación, 3 y 5 años

3.6 Deterioro del valor de los activos (no financieros)

Los activos sujetos a depreciación o no, se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros excede a su valor recuperable. Al 31 de diciembre no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros.

3.7 Costos por intereses

Todos los costos por préstamos se reconocen en el estado de resultados del período en el que se incurren.

3.8 Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 22%, de acuerdo a disposiciones legales vigentes la tarifa será del 24% para el año 2011, del 23% para el año 2012, y del 22% para el año 2013, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, la referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

3.9 Beneficios a los empleados

Beneficios de corto plazo

Corresponden principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria, es presentado por el trabajador ante el Ministerio de Relaciones Laborales. La Compañía constituye un pasivo para la provisión que se miden por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa antes de impuesto que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos e incertidumbres específicos de la obligación.

Beneficios de largo plazo

Jubilación Patronal

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios continuos o interrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación fue calculada mediante el valor presente utilizando los flujos de caja estimados, descontados a una tasa del 5%.

3.10 Provisiones corrientes y no corrientes

Las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados.
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación.
- El monto se ha estimado de forma fiable.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

3.11 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de bienes o la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de los productos en el curso normal de las operaciones de la compañía. Los ingresos netos de IVA, ICE (en los casos aplicables), devoluciones y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

3.12 Reconocimiento de Costos y gastos

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

3.13 Distribución de dividendos

Los dividendos a los accionistas de la Compañía se deducen del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo que los dividendos han sido aprobados por los accionistas de la compañía.

3.1 Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 10% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

Nota 4. TRANSICIÓN A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

4.1 Conciliación ente las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

De acuerdo a la Resolución No.08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías en noviembre del 2008, las compañías como **TRANSINSER BAÑOS S.A. TRANSPORTES Y SERVICIOS** pertenecientes al tercer grupo de adopción, deben preparar sus primeros estados financieros bajo NIIF en el 2011, por lo cual los estados financieros de **TRANSINSER BAÑOS S.A. TRANSPORTES Y SERVICIOS** por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 son los primeros estados financieros emitidos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Hasta el año terminado en el 2011 la Compañía emitía sus estados financieros según Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), por lo cual las cifras de los estados financieros del 2011 han sido restructuradas para ser presentadas con los mismos criterios y principios del 2012.

La fecha de transición de la Compañía es el 1 de enero de 2011. La Compañía ha preparado su estado de situación financiera de apertura bajo NIIF a dicha fecha.

Para efectos comparativos la compañía opto por revelar los efectos de la conversión de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) tomando como referencia el párrafo 35.12. y 35.13:

- Conciliación del patrimonio al 1 de enero de 2011 y 31 de diciembre de 2011 (inicio y final del periodo de transición respectivamente)
- Conciliación del estado de resultados integrales por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011 (final del periodo de transición).

4.3.1 Conciliación del Patrimonio Neto, al inicio y al final del periodo de transición.

COMPONENTES	SALDOS NEC AL 31/DIC/2011	AJUSTES DEBITO /Y CRÉDITO	SALDOS NIIF AL 31/DIC/2011	EFFECTO DE LA TRANSICIÓN A LAS NIIF (variación) %
Estado de Situación Financiera				
TOTAL ACTIVOS	860,191.40	329,952.53	1,190,143.93	38.36%
TOTAL PASIVOS	429,574.11	365,338.41	794,912.52	85.05%
TOTAL PATRIMONIO	430,617.29	(35,385.88)	395,231.41	-8.22%
TOTAL INGRESOS	2,574,605.40	-	2,574,605.40	0.00%
TOTAL GASTOS	(2,547,296.91)	-	(2,547,296.91)	0.00%
UTILIDAD	27,308.49	-	27,308.49	0.00%

PATRIMONIO NEC AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011	430,617.29
Ajustes a valor razonable	-
Instrumentos de patrimonio	-
Reconocimiento de ingresos	-
Revalorización PPE	333,138.86
Provisiones deterioro	(3,186.33)
Prestaciones sociales no consideradas	(7,998.85)
Ajustes al good will o crédito mercantil	-
Otros ajustes	(357,339.56)
PATRIMONIO NIIF AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011	395,231.41

Revaluación de Propiedad, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo son los activos tangibles que posee una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, y de los cuales se esperan usar durante más de un período.

En tal virtud, la compañía decidió reconocer las partidas de propiedad, planta y equipo de la siguiente manera:

- A su valor razonable, que implicó la revalorización por tasación o peritaje a las edificaciones.
- A su costo depreciado bajo NEC, el cual es comparable al costo depreciado bajo NIIF, a todos los demás componentes de PPE.

El valor razonable de las edificaciones, se determinaron en función de tasaciones efectuadas por única vez de acuerdo a lo establecido por la NIIF para Pymes. Estas tasaciones fueron efectuadas, a la fecha de transición. La aplicación de los conceptos antes señalados generó un incremento patrimonial neto de depreciaciones al 2011 de US\$333.138,86.

4.3.2 Conciliación del Resultado Integral, al final del periodo de transición.

RESULTADO INTEGRAL NEC AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011	27,308.49
Provisión Cuentas Incobrables	-
Impuestos	-
Deterioro propiedad, planta y equipo	-
Ajuste en depreciaciones	-
Otros ajustes	-
RESULTADO INTEGRAL NIIF AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011	27,308.49

4.3.3 Saldo de la cuenta “Resultados Acumulados por efectos NIIF”

De acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Compañías, los ajustes resultantes de la adopción de las NIIF, se registrarán en el patrimonio en la subcuenta denominada “Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera vez de las NIIF”, separada del resto de los resultados acumulados; sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía. De registrar un saldo deudor en la subcuenta “Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF”, éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

El saldo de los efectos registrados en la cuenta de Resultados Acumulados por adopción NIIF es:

RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCION NIIF	01/01/2011	31/12/2011	31/12/2012
SALDO INICIAL	-	-	(11,185.18)
Provisiones deterioro	-	(3,186.33)	
Deterioro propiedad, planta y equipo	-		
Reconocimiento provisión Jubilacion y Desahucio	-	(7,998.85)	
Activos diferidos	-		
Ajuste en depreciaciones	-		
Otros ajustes	-		
SALDO FINAL	-	(11,185.18)	(11,185.18)

Nota 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Se refiere a:

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO 01/01/2011	SALDO 31/12/2011	SALDO 31/12/2012
1.1.1.01.002	CAJA CHICA BAEZA	0.00	0.00	0.00
1.1.1.01.003	CAJA CHICA OFICINA	300.00	400.00	181.95
1.1.1.01.004	CAJA RECAUDACION	199.91	200.00	112.56
1.1.1.01.005	CAJA GENERAL BAEZA	2,975.58	203.62	0.00
1.1.1.01.006	TRANSFERENCIAS BANCARIAS	0.00	17,612.81	9,861.63
1.1.1.01.007	CAJA REFRIGERIOS	0.00	22,839.00	310.69
1.1.1.02.001	PICHINCHA CTA CTE 3381445104 LOPEZ & ORTIZ	12,029.54	36.55	28.10
1.1.1.02.002	PICHINCHA AHORROS 5031836300 REFRIGERIOS	10,251.55	2,726.47	3,595.84
1.1.1.02.003	PICHINCHA AHORROS 5110048600 SEG. INVER.	41.54	1,412.87	7,333.77
1.1.1.02.004	PICHINCHA CTA CTE 34545550-04 BOMBA	179.18	23.39	23.39
1.1.1.02.005	PICHINCHA CTA CTE 34552108-04 REFRIGERIOS	0.00	0.00	0.00
1.1.1.02.007	FOMENTO CTA CTE 3- 00100508-8	0.00	0.00	0.00
1.1.1.02.010	INTERNACIONAL CTA CTE 030-060759-0 BOMBA	27,042.37	9,457.64	19,999.64
	TOTAL \$	53,019.67	54,912.35	41,447.57

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, son activos financieros libres de uso y sin restricciones.

Nota 6. ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA SU VENCIMIENTO

Se refiere a:

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO 01/01/2011	SALDO 31/12/2011	SALDO 31/12/2012
1.1.1.04.001	DEPOSITOS A PLAZO FIJO	60,000.00	50,000.00	30,000.00
1.1.1.04.003	FONDO CONTINGENCIA	7,744.19	10,412.91	18,984.52
	TOTAL \$	67,744.19	60,412.91	48,984.52

El valor de los depósitos a plazo fijo son valores depositados al 31/12/2012 en la cuenta ahorros N° 5031836300 del Banco Pichincha, a una tasa de interés de 2.1% anual y la fecha de vencimiento de 16/01/2013.

El valor del fondo de contingencia se refiere a un ahorro que se mantienen con Petróleos y Servicios PyS C.A. (empresa proveedora de combustibles), el aporte se lo realiza mediante facturas de compra de combustibles cuyo cálculo es el 2% por la cantidad de galones

comprados de combustibles (Diesel, gasolina súper, gasolina extra), valor que se incluye al total de la factura de compra de combustibles.

CUENTAS POR COBRAR

Se refiere a:

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO	SALDO	SALDO
		01/01/2011	31/12/2011	31/12/2012
1.1.2.01.001	CLIENTES BOMBA BAEZA	800.00	1,069.51	1,586.07
1.1.2.01.002	CLIENTES LUBRICADORA	2,051.51	0.00	4,889.05
1.1.2.01.003	CLIENTES TALLER	25,028.61	1,516.00	916.25
1.1.2.01.004	CLIENTES REFRIGERIOS	9,044.83	990.20	900.00
1.1.1.03.001	CHEQUES POSTFECHADOS	1,212.52	9,500.37	41,272.83
1.1.2.02.002	CHEQUES PROTESTADOS	0.00	402.79	1,141.93
1.1.1.03.002	DEPOSITOS POR IDENTIFICAR	0.00	0.00	-930.00
	TOTAL \$	38,137.47	13,478.87	49,776.13

PROVISIÓN DE CUENTAS INCOBRABLES

Se refiere a:

DESCRIPCION	SALDO	SALDO	SALDO
	01/01/2011	31/12/2011	31/12/2012
SALDO INICIAL	-1,133.52	-1,133.52	-3,222.42
PROVISION ANUAL	0.00	-2,088.90	-367.66
SALDO FINAL	-1,133.52	-3,222.42	-3,590.08

Nota 7. INVENTARIOS

Se refiere a:

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO	SALDO	SALDO
		01/01/2011	31/12/2011	31/12/2012
1.1.3.01.001	DIESEL	9,819.04	5,415.84	11,053.20
1.1.3.01.002	GASOLINA SUPER	1,696.45	2,808.09	3,792.52
1.1.3.01.003	GASOLINA EXTRA	1,341.47	735.25	4,334.07
1.1.3.02.001	ACEITES Y ADITIVOS	21,552.32	30,478.55	30,821.39
1.1.3.02.002	MATERIALES Y REPUESTOS	2,005.13	4,342.58	4,613.86
1.1.3.03.001	MATERIALES	336.36	1,110.81	30,249.44
1.1.3.04.001	BEBIDAS	39.89	5,851.40	0.00
1.1.3.04.002	COMESTIBLES	3,736.37	1,162.50	0.00
1.1.3.04.099	PROVISION DETERIORO INVENTARIOS (a)	0.00	-1,530.51	-1,530.51
	TOTAL \$	40,527.03	50,374.51	83,333.97

- (a) La compañía, en el proceso de adopción de NIIF, realizó un estudio de obsolescencia de su inventario, llegando a determinar la estimación.

Nota 8. PAGOS ANTICIPADOS Y RELACIONADOS

Se refiere a:

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO	SALDO	SALDO
		01/01/2011	31/12/2011	31/12/2012
1.1.2.01.005	CXC ACCIONISTAS	0.00	55,194.03	28,281.53
1.1.2.03.001	ANTICIPO EMPLEADOS	0.00	158.64	8,371.17
1.1.2.03.003	ANTICIPO PROVEEDORES	4,258.71	8,750.00	100,233.74
1.1.2.03.005	ANTICIPO GASTOS GERENTE	0.00	1,583.01	1,400.00
	TOTAL \$	4,258.71	65,685.68	138,286.44

Nota 9. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Se refiere a:

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO	SALDO	SALDO
		01/01/2011	31/12/2011	31/12/2012
1.1.2.05.009	CREDITO TRIBUTARIO IVA	29,492.95	25,954.47	27,874.22
1.1.2.05.010	1% RET. FTE.	0.00	0.00	66.47
1.1.2.05.011	2% RET. FTE.	0.00	0.00	501.90
1.1.2.05.012	RET. 3 X 1000	0.00	0.00	6,303.22
1.1.2.05.013	ANTICIPO IMP. A LA RENTA	0.00	0.00	6,889.92
1.1.2.05.019	CREDITO TRIBUTARIO I.R	7,532.06	1,169.79	1,169.79
1.1.2.05.020	DOBLE DEBITO IMPUESTOS	0.00	1,455.62	0.00
	TOTAL \$	37,025.01	28,579.88	42,805.52

Nota 10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Se refiere a:

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO INICIAL	COMPRAS	VENTA/BAJA	SALDO
					2012
1.2.1.03.001	TERRENOS	390,000.00	9,000.00		399,000.00
1.2.1.03.002	CONSTRUCCIONES EN CURSO	0.00	142,762.20		142,762.20
1.2.1.01.001	EDIFICIOS	330,000.00			330,000.00
1.2.1.01.002	MUEBLES Y ENSERES	660.00			660.00
1.2.1.01.004	EQUIPO DE COMPUTACION	2,360.00	1,980.00		4,340.00
1.2.1.01.005	VEHICULOS	90,000.00			90,000.00
1.2.1.01.006	MAQUINARIA Y EQUIPO	106,730.00	29,648.95		136,378.95

TOTAL \$	919,750.00	31,628.95	0.00	1,103,141.15
-----------------	-------------------	------------------	-------------	---------------------

Depreciación Acumulada

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO INICIAL	DEPRECIACION PERIODO	VENTAS/BAJAS	SALDO
					2012
1.2.1.02.001	DEP.ACUM. EDIFICIOS		-8,762.00		-8,762.00
1.2.1.02.002	DEP.ACUM. MUEBLES Y ENSERES		-86.21		-86.21
1.2.1.02.004	DEP.ACUM. EQUIPO DE COMPUTACION		-387.66		-387.66
1.2.1.02.005	DEP.ACUM. VEHICULOS		-8,948.98		-8,948.98
1.2.1.02.006	DEP.ACUM. MAQUINARIA Y EQUIPO		-16,637.66		-16,637.66
	TOTAL \$	0.00	-34,822.51	0.00	-34,822.51

Nota 11. ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO

Se refiere a:

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO	SALDO	SALDO
		01/01/2011	31/12/2011	31/12/2012
1.3.1.01.003	GASTOS DE CONSTITUCION	5,619.49	5,619.49	5,619.49
1.3.1.02.001	AMORTIZACION ACUMULADA ACT. DIFERIDOS	-5,447.34	-5,447.34	-5,619.49
1.3.1.01.004	GARANTIAS	0.00	0.00	3,306.25
1.4.1.01.001	ACCIONES PETROSHYRIS	0.00	0.00	3,000.00
	TOTAL \$	172.15	172.15	6,306.25

Nota 12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES, RELACIONADAS Y OTRAS

Se refiere a:

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO	SALDO	SALDO
		01/01/2011	31/12/2011	31/12/2012
2.1.1.01.001	PROVEEDORES NACIONALES	58,814.41	33,840.76	83,904.21
2.1.1.06.001	ANTICIPOS DE CLIENTES	912.00	0.00	0.00
2.1.1.06.002	PRESTAMO SCANEQ	28,883.13	4,555.56	0.00
	TOTAL \$	88,609.54	38,396.32	83,904.21

Nota 13. CUENTAS POR PAGAR INSTITUCIONES FINANCIERAS

Se refiere a:

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO 01/01/2011	SALDO 31/12/2011	SALDO 31/12/2012
2.1.1.02.001	PRESTAMO BANCO INTERNACIONAL	36,570.62	0.00	19,035.25
2.1.1.02.002	SOBREGIROS BANCARIOS	44,196.20	38,249.57	41,295.89
2.1.1.06.003	INTERESES PRESTAMOS	0.00	0.00	1,400.00
	TOTAL \$	80,766.82	38,249.57	61,731.14

Nota 14. OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Se refiere a:

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO 01/01/2011	SALDO 31/12/2011	SALDO 31/12/2012
2.1.2.05.022	OTRAS OBLIGACIONES SRI	2,098.22	2,138.57	0.00
2.1.2.05.030	IMPUESTOS POR PAGAR	115.61	1,647.67	16,960.43
	TOTAL \$	2,213.83	3,786.24	16,960.43

Nota 15. OBLIGACIONES LABORALES

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO 01/01/2011	SALDO 31/12/2011	SALDO 31/12/2012
2.1.1.03.001	SUELDOS POR PAGAR	0.01	0.34	45.50
2.1.1.03.002	XIII SUELDO POR PAGAR	571.26	732.01	863.13
2.1.1.03.003	XIV SUELDO POR PAGAR	1,435.33	2,252.80	2,043.51
2.1.1.03.004	VACACIONES POR PAGAR	1,007.28	2,518.05	5,681.27
2.1.1.03.005	15% PARTICIPACION TRABAJADORES	2,649.91	5,513.79	6,007.27
2.1.1.03.006	LIQUIDACION DE HABERES	0.00	0.00	423.37
2.1.1.03.007	PROVISION DESAHUCIO a)	0.00	1,451.43	1,451.43
2.1.1.03.022	UTILIDADES ACCIONISTAS POR PAGAR	0.00	0.00	0.00
2.1.2.04.001	APORTES IESS POR PAGAR	1,460.85	2,125.73	2,189.29
2.1.2.04.002	FONDO DE RESERVA POR PAGAR	63.43	145.77	393.68
2.1.2.04.003	PRESTAMOS IESS (Q-H)	0.00	153.86	-42.80
	TOTAL \$	7,188.07	14,893.78	19,055.65

a) Provisión por Desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, en su artículo 185, en caso de que el empleado decida separarse y presente su renuncia voluntaria ante el Ministerio del Trabajo tendrá derecho al

desahucio del mismo que es calculado sobre el 25% de su última remuneración por el tiempo trabajado.

Nota 16. CUENTAS POR PAGAR Y RELACIONADAS A LARGO PLAZO

Se refiere a:

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO	SALDO	SALDO
		01/01/2011	31/12/2011	31/12/2012
2.2.1.02.001	PRESTAMOS ACCIONISTAS L.P.	140,977.20	693,039.19	687,887.82
	TOTAL \$	140,977.20	693,039.19	687,887.82

Nota 17. CUENTAS POR PAGAR INSTITUCIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

Se refiere a:

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO	SALDO	SALDO
		01/01/2011	31/12/2011	31/12/2012
2.2.1.01.001	BANCO PICHINCHA	0.00	0.00	150,000.00
	TOTAL \$	0.00	0.00	150,000.00

Corresponde a un préstamo sobre firmas que al 31/12/2012 el saldo a pagar es de \$150,000 con una tasa de interés del 11.20% anual, y un plazo de 4 años, cuya fecha de vencimiento es 20/11/2016.

Nota 18. PROVISIONES SOCIALES A LARGO PLAZO

Se refiere a:

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO	SALDO	SALDO
		01/01/2011	31/12/2011	31/12/2012
2.1.1.03.008	PROVISION JUBILACION PATRONAL	0.00	6,547.42	6,547.42
	TOTAL \$	0.00	6,547.42	6,547.42

Estos valores son determinados mediante un estudio actuarial de una firma profesional independiente y calificada por la Superintendencia de Compañías. Se ha registrado la totalidad de las provisiones para el 100% de trabajadores que se encontraban laborando hasta el 31 de diciembre de 2012 y 2011.

La Compañía ha registrado en cuentas de resultados los valores correspondientes a las provisiones para empleados bajo relación de dependencia, en base a un estudio actuarial efectuado por una empresa independiente, siendo deducible del impuesto a la renta los valores correspondientes a empleados con más de 10 años de servicio.

Nota 19. CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2011 comprende a 980 acciones ordinarias de valor nominal US\$1 cada una.

Nota 20. APOORTE A FUTURAS CAPITALIZACIONES

Se refiere a:

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO 01/01/2011	SALDO 31/12/2011	SALDO 31/12/2012
3.1.1.01.003	APOORTE FUTURAS CAPITALIZACIONES	357,654.16	18,690.00	22,040.00
	TOTAL \$	357,654.16	18,690.00	22,040.00

Nota 21. RESERVA LEGAL

Se refiere a:

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO 01/01/2011	SALDO 31/12/2011	SALDO 31/12/2012
3.1.1.02.001	RESERVA LEGAL	3,773.54	2,846.41	3,523.46
	TOTAL \$	3,773.54	2,846.41	3,523.46

Nota 22. RESULTADO A ACUMULADOS

Se refiere a:

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO 01/01/2011	SALDO 31/12/2011	SALDO 31/12/2012
3.1.1.03.001	UTILIDADES ACUMULADAS	42,199.14	43,990.90	50,084.27
3.1.1.03.005	RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCION NIIF	0.00	-11,185.18	-11,185.18
	TOTAL \$	42,199.14	32,805.72	38,899.10

Nota 23. SUPERAVIT POR REVALUACION

Se refiere a:

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO 01/01/2011	SALDO 31/12/2011	SALDO 31/12/2012
3.1.1.03.004	SUPERAVIT REVALUACION PPE	0.00	333,138.86	333,138.86
	TOTAL \$	0.00	333,138.86	333,138.86

Nota 24. RESULTADO DEL EJERCICIO E IMPUESTO A LA RENTA

La Junta General de Accionistas del 28 de abril del 2011, resolvió no distribuir las utilidades a los accionistas, y que permanezcan dentro del patrimonio de la Compañía como una cuenta de resultados acumulados.

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

Al 31 de diciembre del 2011 la Compañía calculó y registró la provisión para impuesto a la renta a la tasa del 24%, bajo el supuesto de que no reinvertiría las utilidades.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el 2011 la Compañía registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 24% sobre las utilidades gravables puesto que este valor fue mayor al anticipo mínimo del impuesto a la renta correspondiente.

La determinación del impuesto a la renta se lo realiza de acuerdo a lo estipulado en el artículo 46 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Dicha determinación fue como sigue:

DESCRIPCION	2010	2011	2012
Utilidad/Pérdida contable	17,666.01	27,308.49	69,418.93
(Menos):			
15% Participacion trabajadores	2,649.90	4,096.27	6,007.29
(Mas):			
Gastos no deducibles	0.00	0.00	0.00
(Menos):			
Deducciones especiales derivadas del COPCI	0.00	0.00	0.00
Base Imponible	15,016.11	23,212.22	63,411.64

Impuesto a la Renta Causado 13,025.26 16,441.80 12,975.64

Nota 25. INGRESOS

Se refiere a:

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO	SALDO
		31/12/2011	31/12/2012
4.1.1.01.001	VENTAS DIESEL	1,559,568.77	1,803,252.43
4.1.1.01.002	VENTAS GASOLINA SUPER	189,879.83	197,536.61
4.1.1.01.003	VENTAS GASOLINA EXTRA	319,140.65	374,577.36
4.1.1.02.001	VENTAS ACEITES Y LUBRICANTES	59,399.04	42,913.91
4.1.1.03.001	VENTAS DE TALLER	71,833.02	118,769.48
4.1.1.04.001	VENTAS REFRIGERIOS	320,401.26	179,975.15
4.2.1.01.001	ARRIENDO MINIMARKET BAEZA	2,142.84	4,107.13
4.2.1.01.002	ARRIENDO TERRENO QUITO	342.00	2,946.43
4.2.1.01.003	INTERESES GANADOS	3,253.17	1,201.55
4.2.1.01.005	APORTES ACCIONISTAS	32,100.00	0.00
4.2.1.01.099	OTROS INGRESOS	16,544.82	23,864.34
4.2.1.01.007	MANTENIMIENTO MENSUAL VEHICULO	0.00	155,888.58
	TOTAL \$	2,574,605.40	2,905,032.97

Nota 26. COSTO DE VENTAS

Se refiere a:

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO	SALDO
		31/12/2011	31/12/2012
5.1.1.01.001	COSTO DE VENTAS DIESEL	-1,373,560.54	-1,588,211.89
5.1.1.01.002	COSTO DE VENTAS GASOLINA SUPER	-154,030.36	-160,241.57
5.1.1.01.003	COSTO DE VENTAS GASOLINA EXTRA	-286,253.88	-335,978.17
5.1.1.02.001	COSTO DE VENTAS ACEITES Y LUBRICANTES	0.00	0.00
5.1.1.03.001	COSTO DE VENTAS DE TALLER	0.00	0.00
5.1.1.04.001	COSTO DE VENTAS REFRIGERIOS	-48,359.15	-33,978.60
5.1.1.03.001	COSTO DE VENTAS DE TALLER	-7,828.26	-7,747.68
5.1.1.04.001	COSTO DE VENTAS REFRIGERIOS	-170,053.20	-113,936.93
	TOTAL \$	-2,040,085.39	-2,240,094.84

Nota 27. GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE VENTAS

Se refiere a:

DESCRIPCION	SALDO	SALDO	SALDO
	01/01/2011	31/12/2011	31/12/2012
SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES	-118,169.59	-151,854.14	-170,703.84
SUMINISTROS Y MATERIALES	-166,092.58	-158,972.97	-150,916.25
SERVICIOS BASICOS	-5,875.62	-8,552.96	-10,492.37
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	-3,693.49	-23,791.50	-11,731.01
MANTENIMIENTO	-19,462.90	-17,517.92	-47,741.58
DEPRECIACIONES	-53,469.28	-59,038.81	-34,994.66
MOVILIZACION	-38,030.70	-51,513.41	-82,479.02
ALIMENTACION	-2,992.75	-9,300.53	-5,541.95
PRESTACION DE SERVICIOS	-5,277.74	-10,312.88	-36,129.68
GASTOS SEGUROS	-5,177.80	-4,476.53	-26,215.85
PUBLICACIONES	-1,885.06	-1,079.88	-5,033.66
GASTOS BANCARIOS	-8,736.14	-10,799.99	-13,539.33
TOTAL GASTOS	-428,863.65	-507,211.52	-595,519.20

Nota 28. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones comerciales realizadas durante los años 2012 y 2011, con compañías relacionadas.

TRANSACCIONES PARTES RELACIONADAS

Descripción	2012	2011
Anticipos Recibidos	0.00	0.00
Accionistas		
Préstamos Recibidos	303.73	195566.36
Accionistas		
Compras de bienes y servicios	0.00	0.00
Accionistas		
Venta de bienes y servicios	0.00	0.00
Accionistas		

Remuneración al personal clave de la gerencia.

La administración de la compañía incluye miembros clave que son los directores y principales ejecutivos. El directorio está conformado por: Siete directores titulares y 7 suplentes nombrados por la Junta General de Accionistas, los cuales permanecen por un periodo de dos años en sus funciones pudiendo ser re-elegidos a continuación se presentan los costos por remuneraciones y beneficios percibidos por los ejecutivos principales de la compañía durante los ejercicios 2012 y 2011.

	2012	2011
Sueldos y salarios	23100.48	15948.96
Honorarios Administrativos	2005.81	782.59
Otros	00.00	00.00

No existen beneficios por terminación del personal clave de la gerencia

Nota 29. CONTRATOS

A continuación se detalla los siguientes contratos y acuerdos celebrados por la compañía hasta periodo 2012:

CONTRATO DE AFILIACIÓN

El 30 de agosto del 2004 se celebra el contrato de afiliación entre PETRÓLEOS Y SERVICIOS PyS C.A. y TRANSINER BAÑOS S.A. TRANSPORTES Y SERVICIOS este contrato de afiliación tiene vigencia indefinida desde su suscripción hasta que la Estación empiece a operar; a partir de esta fecha tiene una vigencia d cinco años plazo y cumplido este plazo se prorrogará automáticamente por periodos sucesivos de cinco años.

OBLIGACIONES DEL DISTRIBUIDOR

- Por la actividad a que se refiere este contrato está sujeta a normas emitidas por organismos estatales, municipales, sectoriales y deberán cumplir con todas y cada unas de las disposiciones que estén vigentes.
- La compañía deberá propiciar y difundir mutuamente la buena imagen comercial, alcanzar los objetivos comerciales, promover que el consumidor conozca y acepte la E/S y el nombre comercial y marcas PyS de todos los productos.
- Comprar y recibir de PyS exclusivamente, o de quien PyS le indique en circunstancia emergentes los carburantes, combustibles líquidos, lubricantes, aditivos, líquidos de frenos, y otros productos afines.
- Mantener existencia suficientes de los productos.
- Aceptar que PyS ordene instalación publicitaria
- Respetar el precio de venta al público (PVP) fijado por PyS

- Adoptar el sistema de facturación para las compras y pagar al contado, facturas que incluirán el Precio Ex-Terminal (PET) establecido por quien los abastezca para cada terminal y para cada producto, más los impuestos correspondientes, y el 1.8% del PET por concepto de margen de comercialización de PyS
- Abstenerse de adulterar, mezclar, diluir o , degradar de cualquier manera la calidad de los productos
- Respetar el derecho de las autoridades de control
- Utilizar medios de transporte de su propiedad o de terceros que cumplan con la normativa establecida por el ente control de tránsito.
- Cumplir con las normas de Seguridad Industrial y Protección Ambiental.
- Cumplir con el horario de atención al público de 24 horas diarias de labor ininterrumpida.

OBLIGACIONES DE PyS

- Apoyar la gestiones para la aprobación del Estudio de Impacto Ambiental
- Implantar, promover y difundir la Imagen Comercial y de la Marca PyS
- Suministrar productos ajustados a las especificaciones técnicas de cantidad y calidad establecidas por el INEN
- Solicitar tomas de muestras en los Terminales de Despachos de quien abastezca, controlar el despacho normal de los productos.
- Contratar y pagar un seguro de responsabilidad civil general frente a terceros por daños que pudieran derivarse de la operación de la E/S
- Prestar asesoramiento de condiciones óptimas de E/S, ventas, servicios, proyectos de remodelación y modernización.
- Cursos de formación y capacitación para administradores y despachadores.
- Realización de promociones de ventas, campañas informativas y acciones publicitarias vía medios de comunicación.
- Considerar solicitudes de préstamos para la construcción y terminación de E/S

PyS puede suspender el suministro del producto en caso de no pago de facturas, de verificarse el expendio intencional de productos contaminados, fraude en la cantidad o calidad de los productos, transferencia de derechos sin el consentimiento de PyS.

La terminación de la vigencia de este contrato será por expiración del plazo estipulado, mutuo acuerdo de las partes, voluntad de cualquiera de las partes y decisión de PyS o de la Dirección Nacional de Hidrocarburos en caso de que el distribuidor incurra en fraudes de todo tipo.

ADEMUM A CONTRATO DE AFILIACION

En Quito, 25 de agosto del 2005, PyS y E/S suscribieron un contrato de afiliación o de distribución y exclusividad en el cual se establece el derecho que PyS tiene para determinar el margen de comercialización que el distribuidor debe pagar.

Ante la negativa del Gobierno Nacional de cumplir su compromiso de revisar el margen de comercialización dispuesto mediante Decreto 575. La Junta General de Accionistas de PyS en sesión del 09 de diciembre de 2003, resolvió **“fijar el margen de comercialización en 1.4% desde el 01 de enero de 2005, y aplicable a los Señores Distribuidores que suscriban la documentación legal necesaria, y y que presenten la garantía a favor de Petrocomercial por el valor correspondiente al período de gracia, o factures pagando de contado sin utilizar periodo de gracia”**

Nota 30. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Factores de riesgo financiero: las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros. La administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño financieros; además, se encamina a que las actividades con riesgo financiero de la Compañía estén sujetas a políticas y procedimientos de identificación, medición y control.

La Administración proporciona guías y principios para la administración general de los riesgos así como las políticas para cubrir áreas específicas, tales como el riesgo de tasas de interés, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y el riesgo de concentración.

Riesgos de mercado: la compañía asume riesgos relacionados con las fluctuaciones de la oferta y la demanda propios de un mercado abierto de libre competencia.

Riesgos de propiedad, planta y equipo: la compañía no mantiene pólizas de seguros sobre la totalidad de los activos.

Riesgos de investigación y desarrollo: la compañía no se encuentra expuesta a este tipo de riesgos.

Riesgos cambiarios: la compañía no asume riesgos cambiarios.

Riesgos de tasas de interés: el riesgo de tasa de interés surge de su endeudamiento de largo plazo. El endeudamiento a tasas variables expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. La Compañía no enfrenta riesgos en la fluctuación de tasas de interés, ya que las tasas de interés pactadas son fijas y controladas por el Gobierno de la República del Ecuador.

Riesgos de crédito: la compañía enfrenta riesgos crediticios normales asociados con toda actividad comercial. En las principales líneas de negocio (venta de combustibles y lubricantes) las ventas son realizadas generalmente al contado, disminuyendo el riesgo crediticio.

Riesgo de Liquidez: La liquidez de la compañía es manejada por la administración, la principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades operacionales, en base a los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

Los principales indicadores financieros de la compañía se detallan a continuación;

Descripción	2012
Capital de Trabajo	219,392.64
Índice de Liquidez	2.21
Pasivos Totales/Patrimonio	2.28
Deuda Financiera/Activos	
Totales	0.14

Nota 31. CONTINGENCIAS

Revisión de autoridades tributarias

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y del impuesto sobre las ventas de los años 2011, 2010, 2009 y 2008 están abiertas a revisión por parte de las autoridades fiscales, por lo

que existe una posible contingencia por la interpretación que las autoridades fiscales pudieran hacer diferentes a como la Compañía ha aplicado las leyes impositivas. La administración considera que ha interpretado y aplicado correctamente las regulaciones sobre impuestos durante esos años.

Prestaciones legales laborales

Existe un pasivo contingente por el pago de Desahucio al personal de la Compañía según el tiempo de servicio y de acuerdo con lo que dispone el Código de Trabajo, el cual podría ser pagado en casos de despido sin justa causa, por muerte o pensión de los empleados equivalente a 25% del último salario por cada año de trabajo.

Aportes a la Seguridad Social

Los pagos por aportes a la Seguro Social y entidades relacionadas están sujetos a revisión por parte de esas entidades estatales.

Nota 32. OTROS ASPECTOS RELEVANTES

Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.
- Exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.
- Deducción del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por “Medianas Empresas”.
- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- Exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva para las nuevas sociedades.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

Nota 33. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Hasta la fecha de la emisión de estos estados financieros no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la marcha de la compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.